

LA OTRA EMERGENCIA: ENFERMEDADES INTESTINALES

Las muertes por enfermedades del aparato digestivo han ido a la alza desde 2000. Para el año 2007 llegaron a una cifra de 49 mil 637 decesos, la cual supera en más de cinco mil los fallecimientos registrados por enfermedades respiratorias. Además, deben considerarse las 18 mil 119 muertes por parasitosis y otros padecimientos infecciosos. Asimismo, las desigualdades en materia de mortalidad de menores de cinco años por enfermedades diarreicas son abismales: en 2008, la tasa alcanzada en Chiapas fue 7.7 veces mayor que la reportada en Nuevo León

POR MARIO LUIS FUENTES
CEIDAS
www.ceidas.org

La epidemia de influenza A H1N1 que hemos enfrentado en las últimas semanas ha evidenciado la ausencia de una política nacional de salud pública sustentada en un enfoque preventivo, que haga énfasis sobre todo en la generación de hábitos deseables que eviten que enfermedades completamente prevenibles se conviertan en altas causas de morbilidad y, sobre todo, de mortalidad en el país.

La semana pasada, el Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social (CEIDAS) y **Excelsior** dieron a conocer los datos más importantes relacionados con la morbilidad generada por enfermedades respiratorias en el país.

En esta ocasión se presentan datos, inaceptables desde cualquier punto de vista, en materia de morbilidad y mortalidad por enfermedades gastrointestinales, las cuales rebasan de manera importante el número de muertes causadas por las enfermedades respiratorias.

Peligro por infecciones

En México se registra una alta morbilidad por enfermedades infecciosas intestinales. De acuerdo con el documento *Mujeres y hombres en México, 2009* —elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi—, en 2006 se registraron en el país 82 mil 112 egresos hospitalarios por enfermedades infecciosas intestinales, cifra mayor a la presentada por egresos hospitalarios debido a neumonías, los cuales llegaron en ese mismo año a 69 mil 646 casos.

Según datos del Instituto, las enfermedades intestinales infecciosas se situaron en ese año en el lugar 16 de las causas de morbilidad en el país, mientras que las neumonías ocuparon el sitio 18.

Asimismo, de acuerdo con el *Boletín de Vigilancia Epidemiológica*, de la Secretaría de Salud, a la semana 14 de 2009 se habían registrado 11 mil 755 casos acumulados de fiebre tifoidea en México, de los cuales tres mil 289 casos corresponden a hombres y ocho mil 466, a mujeres. Esta cifra es ligeramente superior a la alcanzada para la misma semana de 2008, en la que se habían registrado 11 mil 120 casos.

Con respecto de la paratifoidea y otras salmonelosis, a la semana 14 de este año se habían acumulado 35 mil 260 casos, de los cuales 11 mil 83 corresponden a hombres y 24 mil 177, a mujeres. Esta cifra es muy superior a la registrada para la misma semana de 2008, en la que se contabilizaron 28 mil 735 casos.

En lo que se refiere a las infecciones intestinales debidas a virus y otras "mal definidas", el boletín epidemiológico contabilizó a la semana 14 de 2009 un total de un millón 32 mil 18 casos, de los cuales 476 mil 144 corresponden a mujeres y 555 mil 874, a mujeres. Esta cifra es ligeramente menor a la registrada en la misma semana de 2008, cuando hubo un millón 91 mil 560 casos.

Otros padecimientos que registran un alto número en el país son los generados por intoxicación alimentaria bacteriana, los cuales son generados por la ingestión de alimentos que contienen toxinas, elementos patógenos, bacterias o sustancias orgánicas perjudiciales.

En este rubro, a la semana 14 de 2009 se registraron ocho mil 930 casos, de los cuales cuatro mil 151 corresponden a hombres, y cuatro mil 779, a mujeres. La cifra rebasa a la registrada en la misma semana de 2008, pues en ese año se situó en siete mil 914 casos.

En lo que respecta a enfermedades infecciosas intestinales, a la semana 14 de 2009 se habían registrado un millón 242 mil 326 casos, de los cuales 562 mil 515 corresponden

a hombres y 679 mil 811, a mujeres; esta cifra es significativamente inferior a la registrada en el misma semana del 2008, en la que se contabilizaron un millón 299 mil 815 casos.

De lo anterior se pueden extraer al menos dos conclusiones: 1) aun cuando hay algunas reducciones en el número de casos de personas que se han enfermado por infecciones intestinales, el número de personas que deben ser atendidas por el sistema de salud por estas causas es muy elevado; 2) el hecho de que en la mayoría de los padecimientos señalados sean las mujeres las que presentan un mayor número de casos, puede estar indicando que en México seguimos manteniendo condiciones de inequidad que llevan a que sean precisamente las mujeres quienes más padecen estos males.

Infancia expuesta

Dos de los principales rezagos que se mantienen en el país son las tasas de mortalidad por enfermedades diarreicas en menores de cinco años, y la mortalidad por deficiencias nutricionales.

De acuerdo con el Anexo estadístico del Segundo Informe de Gobierno del Ejecutivo Federal, en 2008 la tasa de mortalidad de menores de cinco años por enfermedades diarreicas se situó en 14.4 por cada 100 mil niños en esa edad.

Debe destacarse que aun cuando ha habido una importante reducción en este indicador en la última década, el probable incremento en los niveles de pobreza que se dará en este 2009 podría generar retrocesos, por lo que las acciones para proteger a este grupo de población deberán redoblar.

Sin embargo, aun con los avances, todavía hay 26 entidades que registran tasas por arriba de la media nacional. En entidades como Chiapas y el Estado de México, las tasas fueron en el mismo año 3.6 veces más altas que la media nacional;



Continúa en siguiente hoja

en Puebla y Tlaxcala la tasa fue tres veces mayor a la media nacional, y en el Distrito Federal, Michoacán, San Luis Potosí y Oaxaca las tasas son prácticamente del doble a la registrada como promedio nacional.

De esta forma, la diferencia entre el estado con la mayor tasa de mortalidad de menores de cinco años por enfermedades diarreicas — que en 2008 fue Chiapas, con un indicador de 51.7 muertes por cada 100 mil niños en ese grupo de edad — fue 7.7 veces mayor a la registrada en la entidad con menor tasa — que fue Nuevo León, con un indicador de 6.7 muertes por cada 100 mil niños en ese grupo de edad —.

Rezagos en infraestructura

En México hay importantes rezagos que influyen de manera negativa en la capacidad de las personas para ejercer sus derechos sociales, en particular los relacionados con la salud y la alimentación.

La carencia de **agua** y de servicios sanitarios limita la capacidad de generar hábitos de higiene, por lo que se genera de manera simultánea un fuerte impacto en la salud de las personas. De acuerdo con los datos del Índice de Marginación, del Consejo Nacional de Población, en 2005 había 103.26 millones de mexicanos, de los cuales, 10.14% carecía de **agua** entubada en sus viviendas.

Por otro lado, 5.34% de la población carecía de **drenaje** o servicios sanitarios en sus viviendas.

En este ámbito se da una paradoja mayor, pues la región sur-sureste del país, que es la que mayor disponibilidad de **agua** para consumo humano tiene por habitante, es al mismo tiempo la que, en términos reales, tiene menos acceso a este **servicio**.

En Guerrero, 31.3% de la población carecía de **agua** entubada en sus viviendas; en Oaxaca el porcentaje fue de 26.29%; en Chiapas, de 26.9%; en Veracruz, de 23.2%, y en Tabasco, de 22.9%. Asimismo, en materia de carencia de servicios de **drenaje**, en Guerrero, 27.2% de la población carecía en 2005 de este **servicio**; le siguió Yucatán, con un porcentaje superior a 17%, y en tercer lugar se situó Zacatecas con 10.53%. Debe señalarse que en materia de dotación de **agua potable**, diez entidades del país estaban por debajo de la media nacional registrada en cobertura, y que en materia de cobertura de **drenaje** y servicios sanitarios, 13 entidades superaban la media nacional.

Otro factor que genera riesgos para la salud, en particular de las niñas y los niños, es la existencia de pisos de tierra en sus casas. Según datos del Conapo, en México, en 2005, 11.45% de la población habitaba en

viviendas sin piso firme.

A lo anterior debe agregarse que 40.64% de las viviendas presentaba hacinamiento, es decir, casi la mitad de la población vivía en condiciones no adecuadas, primero para el desarrollo sicoemocional y, en segundo término, con malas condiciones de habitabilidad por la “presión” que se ejerce sobre el uso de los recursos y los servicios disponibles en el interior de las viviendas.



(*) Este texto se elaboró con material del Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social.

METODOLOGÍA

La selección de los indicadores para elaborar esta investigación se apegó a los siguientes criterios: 1) provienen de fuentes oficiales o de organismos internacionales; 2) son datos con representatividad nacional; 3) son datos con rastreabilidad, con la misma metodología en los últimos diez años.



Continúa en siguiente hoja



Continúa en siguiente hoja

Fecha 12.05.2009	Sección Primera-Nacional	Página 8
----------------------------	------------------------------------	--------------------

